

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2287

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de junio de 2011

Término del artículo 113: 8 de julio de 2011:

SUMARIO: **Premio Iberoamericano a la Innovación** y el Emprendimiento obtenido por las investigadoras Nancy Lis García, Silvia Goyanes y Mirta Aranguren, por el desarrollo de plástico ecológico a base de almidón de mandioca y maíz. Expresión de beneplácito. **Barrios, Cortina, Viale, Peralta, Linares y Cuccovillo.** (1.136-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Cortina, Viale, Peralta, Cuccovillo y de la señora diputada Linares, en el que expresan su beneplácito por el Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento obtenido por las investigadoras Nancy Lis García, Silvia Goyanes y Mirta Aranguren, pertenecientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de Mar del Plata por el desarrollo de plástico ecológico a base de almidón de mandioca y maíz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2011.

*Graciela M. Giannettasio. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Díaz Roig. – Carmen R. Nebreda. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Hugo Castañón. – Margarita Ferrá de Bartol. – Daniel Germano. – Christian A. Gribaudo. – Fernando A. Iglesias. – Jorge A. Obeid. – Mirta A. Pastoriza. – Adriana V. Puiggrós. – Marta B. Quintero.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento obtenido por las investigadoras Nancy Lis García, Silvia Goyanes y Mirta Aranguren pertenecientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de Mar del Plata por el desarrollo de plástico ecológico a base de almidón de mandioca y maíz.

*Miguel Á. Barrios. – Ricardo O. Cuccovillo. – María V. Linares. – Roy Cortina. – Fabián F. Peralta. – Lisandro A. Viale.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Cortina, Viale, Peralta, Cuccovillo y de la señora diputada Linares, en el que expresan beneplácito por el Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento obtenido por las investigadoras Nancy Lis García, Silvia Goyanes y Mirta Aranguren, pertenecientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de Mar del Plata por el desarrollo de plástico ecológico a base de almidón de mandioca y maíz, que no destruyera al medio ambiente. Este hecho es una gran satisfacción para el país por diversas razones. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente.

*Graciela M. Giannettasio.*